

LA CONTRALORÍA GENERAL A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN, INICIO DURANTE EL TERCER TRIMESTRE 2019 (JULIO-SEPTIEMBRE), LA AUDITORIA INTERNA NÚMERO 2.5/3.0/2019 REFERENTE A “LA CORRECTA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS” EN EL PERIODO ENERO-JUNIO 2019”.

ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN PROCESO DE REVISIÓN.